



*ANUNCIO de 8 de marzo de 2021 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2021.* (2021080285)

Por esta Alcaldía se ha dictado la Resolución n.º 319/2021, de 5 de marzo, que aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2021, y cuyo extracto es el siguiente:

“Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2021, en la que se incluyen las siguientes plazas:

Administrativos, 1 plaza de Administrativo, Grupo CI, Escala Administración General, Subescala Administrativa, para el servicio de Rentas y Tributos.

Auxiliares Administrativos, 1 plaza de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, estando reservada su cobertura por promoción interna, amortizándose tras su cobertura la plaza de agente vigilante, grupo AP (E). Escala de Administración General, Subescala subalterna, existente actualmente.

Administrativos, 2 plazas de Administrativos, Grupo CI, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, para los servicios de Disciplina Urbanística, Catastro.

Oficial, 1 plaza de Oficial Cementerio, Grupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, promoción interna, amortizándose tras su cobertura la plaza de Operario Grupo AP(E), Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, existente actualmente.

Conserje, actualmente existe 1 plaza de Conserje-Encargado, Grupo C2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, estando reservada su cobertura por promoción interna, amortizándose tras su cobertura la plaza de Conserje, Grupo AP(E). Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, existente actualmente.

4 Plazas de Auxiliar de Conserjería, plazas de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 4 plazas de Conserje Limpiador, del Grupo 5, adscritas a los servicios de casa de la cultura, casa de la música, educación y deportes.

1 plaza de auxiliar de Conserjería, plaza grupo 4, prevista su cobertura mediante concurso oposición, actualmente vacante por jubilación de su anterior titular.

1 Plaza de Operario-Mantenimiento, plaza de Grupo 5, plaza de nueva creación vacante.

1 Plaza de Oficial Almacenero, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plaza de Operario Infraestructura, del Grupo 5.



1 Plaza de Oficial de Mantenimiento, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plaza de Operario de Mantenimiento, del Grupo 5, para el servicio de la depuradora de aguas residuales.

2 Plazas de Oficial Limpieza Viaria, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 2 plazas de Operarios de Limpieza Viaria, del Grupo 5.

1 Plaza de Oficial Encargado Limpieza Viaria, plaza de Grupo 3, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plazas de Oficial Encargado de Limpieza Viaria, del Grupo 4.

1 Plaza de Oficial Mantenimiento, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plazas de Operario de Cementerio, del Grupo 5.

3 Plazas de Oficiales de Jardines, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose 3 plazas de Operarios de Jardines, del Grupo 5.

1 Plaza de Oficial Mantenimiento, plaza de Grupo 4, estando prevista su cobertura mediante promoción interna vertical, tras la negociación con los representantes sindicales, amortizándose la plazas de Operario de Servicios Múltiples, del Grupo 5, adscrito al servicio de deportes.

Villafranca de los Barros, 8 de marzo de 2021. El Alcalde-Presidente, JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.

